

Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras. El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Nuestra aviación derribó ayer 11 aparatos rusos, destruyó 3 e inutilizó otros 2

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 18 de febrero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Se llevó a cabo una rectificación del frente a vanguardia, ocupándose dos posiciones enemigas y cogiéndose importante material.

6.ª y 8.ª Divisiones.—Sin novedades dignas de mención. Cuerpo de Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila y Sorria.—Sin novedades dignas de mención.

División reforzada de Madrid.—El enemigo atacó con poca intensidad en el sector de La Marañosa, siendo rechazado con bajas vistas.

En todos los puntos del frente se han presentado oficiales y clases y soldados y milicianos. Entre los primeros figura en el frente de Madrid un capitán francés.

EJERCITO DEL SUR

En Granada, en el sector de Orjiva, en las operaciones de limpieza, se han causado al enemigo las siguientes bajas: un alférez y tres milicianos muertos. Además en la huida se les hicieron numerosas bajas, capturándose tres carabineros con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire la actividad de nuestra aviación ha tenido como premio una completa victoria en los combates habidos.

En el frente de Aragón y en el aeródromo de Tardienta se produjeron incendios de tres aviones y daños en otros dos.

En Madrid tuvo lugar un encuentro entre nuestros cazas, que derribaron ocho aparatos enemigos y en un bombardeo otro más.

Un segundo encuentro durante la tarde tuvo como consecuencia el derribar otros dos cazas enemigos, sumando un total de 11 aparatos derribados, tres destruidos totalmente y dos inutilizados.

Por nuestra parte solo tenemos que lamentar un aviator de caza herido en una mano.

Salamanca, 18 de febrero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Ayer hubo relativa tranquilidad en el sector de Arganda

Los rojos están muy quebrantados de los desastres anteriores

A un sólo batallón le hicimos más de 200 bajas

Parece que los rojos están muy doloridos de los cardenales sufridos en los últimos encuentros. En la noche última se estuvieron tranquilos, y relativamente tranquilos han estado durante toda la jornada de hoy. No quiere decir esto que singularmente, en el sector de Arganda no haya habido choques entre nuestras vanguardias, siempre amenazadoras y las primeras líneas atrincheradas de los rojos, pero desde luego hay que acusar síntomas de que hoy por lo menos hasta la hora de telegrafiar no han intentado ningún contraataque, cosa que en los dos últimos días hacían repetidamente. Ello debe ser el fruto del enorme castigo que se les ha infringido, el martes y el miércoles. Según declaración de un miliciano francés, que en unión de otros siete internacionales se pasó anoche por el olivar de Nevades, el castigo fué tremendo, singularmente en las tres veces en que nuestras baterías concentraron todos sus fuegos en el ya famoso olivar, asegurando este detenido que de su batallón, que era el de Barbusse, hubo más de 200 bajas, y que la compañía de que él formaba parte sólo quedaban en pie 23 hombres, de los cuales 8 quedaron de servicio. Decidieron éstos durante la noche pasarse a nuestras filas.

Por la mañana en Perales del Río se inició un movimiento de ataque a nuestras posiciones, pero a pesar de ir amparados por tanques, los mili-

cianos del batallón de Campesinos, que ayer atacó La Marañosa, apenas recorrieron unos metros fuera de la trinchera para meterse de cabeza en ellas, en cuanto sonó el primer cañonazo nuestro. También se han pasado anoche tres guardias de asalto, que aseguran que de toda la oficialidad de su batallón no queda vivo en filas ni un solo oficial. Quiero aprovechar esta calma de hoy para subrayar con el más encendido elogio, eco fiel que he oído de varios jefes de las columnas operantes, sobre la actuación magnífica de la centuria de Falange Española de Marruecos. Estos bravos muchachos pertenecientes a la columna del centro, llevan una semana en los puestos de mayor peligro, combatiendo al lado de los Regulares y de la Legión, sin que en ningún momento haya desmerecido su actuación de las de esas tropas, acreditada de antiguo como las mejores unidades de choque de nuestro Ejército. Madrid continúa con la evacuación absolutamente interrumpida, hasta el punto de, que ya Unión Radio se abstiene de dar las noticias de informes sobre el movimiento.

Hubo en Madrid un mitin comunista, en el que varios oradores despotricaron cuanto los vino en gana contra el Gobierno y los altos mandos militares, pidiendo se exigieran responsabilidades, y que como medida general para ganar la guerra, se hacía preciso depurar los mandos y dárselos con preferencia a los civiles, pues estaba visto que los mandos militares, y singularmente los de Estado Mayor, solo producían derrotas, porque todos los jefes y oficiales, procedentes del antiguo ejército, tenían una arraigada afectación de la que nunca se podían librar. Y a tal efecto llegaron a señalar la figura de un general que calificaron rotundamente de fascista, y por las señas que dieron debe de ser el general Pozas. El mitin que comentamos es una expresión elocuente de como todas las zarandajas y apelaciones a la disciplina y el mando único, sólo tienen realidad de labios afuera, porque por dentro siguen

estando a matar los comunistas, socialistas, anarquistas, republicanos etc. En resumen la flojera roja en el día de hoy hace sospechar la posibilidad de que una vez más los rojos están ya convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos para cortar nuestro avance.

La nota más interesante de la jor-

nada de hoy ha sido un combate aéreo que ha habido sobre Arganda, derribando dos «ratas» enemigos, que cayeron en nuestro campo y otros tres que debieron caer en campo enemigo. Este triunfo fué acogido en nuestras líneas con inusitado alborozo.

18-2-37.

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

APOSTILLAS A UN HALLAZGO

Avila y la mano de su Santa

Nunca hubo pueblo más amante de su Hija predilecta, ni tampoco más desgraciado para tenerla en su seno.

Avila es Santa Teresa de Jesús; sus calles, sus plazas, sus caserones viejos y blasonados, la pila bautismal de San Juan, el recinto inexpugnable de su Catedral, todo respira el aroma místico de la Monja andariega, parece como si el cerco de su muralla aprisionase el recuerdo de la Santa y no le permitiese esfumarse de sus piedras seculares.

En derredor de su capilla flota el ambiente de Teresita, niña, las piedras del jardín nos dicen de sus juegos infantiles, la puerta que dá al campo recuerda el episodio de su niñez intrépida. Frente al Valle Ambles el convento de Nuestra Señora de Gracia tiene el ámbito cargado de recuerdos de Teresa de Cepeda, novicia; más allá la Encarnación y el comienzo de una vida de santidad de Sor Teresa que acaba en San José con la Madre Teresa de Jesús ya fundadora y elegida por Dios para la reforma de la Orden.

Avila es Santa Teresa de Jesús. Las dichas y los sinsabores—las conversaciones con El y las censuras del Mundo—los paladeo la Monja carmelita en Avila. Después de una fundación y durante el poco tiempo que su espíritu inquieto le permitía el descanso, Teresa de Jesús volvía a la Ciudad de los Caballeros para buscar reposo a su cuerpo fatigado y roto de tanto cruzar los caminos en loor de Su Amado. En Avila estuvo gravemente enferma y camino de Avila pasaba por Alba de Tormes en 15 de octubre de 1582 cuando le sorprendió la muerte. Y Avila se quedó sin que sus tierras pardas, de terruño castellano, fuesen el último reposo de la Santa.

La ciudad que no vive más que para el recuerdo de su Monja, no tiene de su cuerpo más que un dedo, que en modesto relicario se guarda en una vitrina en el sitio donde naciera, más como motivo de observación para el forastero curioso, que para amorosa contemplación del devoto.

¿Qué otras razones necesita Avila para pedir que venga a su recinto la mano de Santa Teresa, hallada—en venturosa búsqueda—en el fondo del maletín de un general traidor?

Estamos asistiendo al resurgimiento espiritual del pueblo. Todo lo que un día tras otro vamos sacando a la luz son rezagos de sentimentalismo que despiertan el genio de la raza dormida. Desde la bandera roja y gualda—amor de nuestros amores—hasta el himno nacional que enturbia nuestras pupilas todo nos sale del alma.

Téngase, pues, presente el anterior razonamiento para pedir para la ciudad de Avila posesión de un miembro sagrado de la Doctora que impregnó de misticismo la austeridad de su recinto medieval.

Venga a esta ciudad la mano de la Santa y no por un plazo más o menos largo de tiempo, sino para siempre. El pueblo que no dudó en dar una mano de oro para la Patria bien puede pedir la mano de carne incorrupta de su Patrona.

Vuelva la reliquia al convento de San José para que la puerta ciega de la calle del Duque de Alba—la puerta que cegó al salir el cuerpo de la Madre—la vea pasar por su umbral, para no cerrarse nunca.

Que no pierda Avila el derecho a la mano de Santa Teresa de Jesús como perdiera un día el derecho al cuerpo, que nunca hubo pueblo más amante de su Hija predilecta ni tampoco más desgraciada para tenerla en su seno.

Rafael Pardo Suárez.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

los madrileños que lo necesiten—la mayoría—el mismo día de la entrada en la capital de nuestras fuerzas.

Visado por la Censura Militar

Gran batalla aérea en el sector de Arganda

Nuestros aviones ametrallaron a las concentraciones marxistas

Cuatrocientos rusos copados en el barrio de Useras

Las riberas del río Jarama fueron anoche y este amanecer teatro de una gran batalla aérea entre los aviones nacionales y los «cazas» rusos. La aviación nacional aprovechó anoche la claridad de la luna para bombardear con gran intensidad las concentraciones marxistas, acampadas en la vega que rodea el pueblo de Arganda. A las once de la noche comenzó el bombardeo, que se sucedía cada quince minutos. Los aviones nacionales volaban tan bajo que podían hacer uso con eficacia de las ametralladoras, barriendo al enemigo. Mientras tanto, los trimotores arrojaban las bombas sobre la vega. En la claridad de la noche advertíase el resplandor de las explosiones. Desconcertados los rojos ante lo inesperado del ataque aéreo, no hicieron uso de los antiaéreos hasta transcurrido largo rato.

Al amanecer, cuando nuestros aviones volvieron sobre Arganda para repetir el bombardeo, se encontraron en el cielo con los «cazas» rusos, que pretendían entablar batalla. A ella se aprestaron nuestros aparatos, y tras unos momentos de lucha, un «rata» ruso caía envuelto en llamas, mientras que sus dos ocupantes balanceaban en el aire dentro de los paracaídas. Nuestros aviadores enfilaban sus

aparatos contra los pilotos marxistas, y cuando ya los tenían a su alcance, hicieron uso de las ametralladoras, cayendo exánimes aquéllos.

Otro «rata» ruso, que quiso proteger a los aviadores marxistas, salió en la lucha seriamente tocado, sin que se pueda precisar si cayó derribado. En el sector de Las Navas, reinó hoy completa tranquilidad.

Por los documentos cogidos a los prisioneros rojos se ha sabido que los marxistas intentaban romper el cerco de la sierra por Las Navas y por Brunete, y querían simultáneamente ese ataque con el llevado a cabo en La Marañosa y Getafe-Leganés, pero una equivocación de días alteró el plan fijado por el mando rojo. Para preparar el ataque fueron llevadas al sector de El Escorial piezas rusas, de gran calibre, que disparan cuatro obuses sin interrupción, y de las que hasta ahora el enemigo no había hecho uso de ellas en el sector de la sierra.

En el contraataque llevado a cabo por nuestras fuerzas en el barrio de Useras, logramos copar a una sección de cuatrocientos rusos, con armamento. Apenas saben pronunciar una o dos palabras en castellano. Nuestras fuerzas cogieron también prisioneros a dos españoles y a un francés. Los dos primeros manifestaron que

habían sido obligados a empuñar las armas en el mismo frente, a donde les condujeron diciéndoles que necesitaban hombres para labrar la tierra. El francés manifestó con gran desparpajo que él había venido a España a «hacer la guerra por 500 francos».

Visado por la Censura

Un mensaje del Pontífice al Arzobispo de Valladolid

En contestación al que le dirigió en el «Día del Papa»

VALLADOLID.—Con ocasión del «Día del Papa» el doctor Gandáguí, remitió a Su Santidad un mensaje de adhesión en nombre propio y de toda la archidiócesis. En contestación a dicho mensaje se ha recibido en el Palacio Arzobispal un despacho concebido en estos términos: «Ciudad del Vaticano, 17 febrero 1937.

Arzobispo de Valladolid.—El Suo Pontífice conmovido testimonio

filial adhesión agradece oraciones y bendice paternalmente Prelado, clero, autoridades, fieles. — Cardenal Pacelli.

El Ayuntamiento de Madrid, designado por el Generalísimo, y que actualmente trabaja en Valladolid para la rápida organización de todos los servicios cuando nuestras fuerzas se apoderen de la capital de España, ha solicitado de todos los españoles ollas de gran tamaño y menaje de cocina, para los comedores de asistencia social que se instalarán en Madrid el mismo día de la conquista de la ciudad.

Hay ya almacenados millares de

Maestro y... nada más

XII

Quiero hoy terminar esta serie de artículos... o lo que sean, que, aunque escritos con la mejor intención, habrán hecho reír a los doctos por mis vulgaridades y a los pseudodocetos por mi carencia de autoridad. En Dios fío mi buena voluntad.

¿Que no he dicho ninguna cosa nueva? Ya lo sé: como que todo ello hace ya muchos siglos que está dicho y a pesar de esta luenga existencia sirve para estos tiempos que corremos sin perder su lozanía y juventud.

¿Que todo eso era demasiado conocido de todos?... Lo creo y, precisamente, por eso nos cabe mayor responsabilidad, porque conociéndolo y sabiendo además que era bueno, hemos dejado de hacerlo y hemos dado paso y favorecido el mal. Es la lucha de los dos hombres que, según San Pablo, llevamos cada uno dentro de nosotros mismos.

¿Que no era esta la ocasión oportuna, ahora que tan levantado y vivo está el sentimiento religioso y el espíritu patriótico en nuestra España?... Mucho, mucho; y de ello debemos alegrarnos y dar gracias a Dios que ha sabido trocar tantos males y calamidades, tantos dolores y sacrificios en tan inefables consuelos y en tan halagüeñas esperanzas. Pero también es verdad que no debemos confiar mucho, porque el enemigo ni duerme ni descansa, y aunque ahora está muy abatido en nuestra Patria, y pronto lo estará definitivamente, no hay que dormirse sobre los laureles, sino estar muy alerta y prevenidos.

¿O es que vamos a creer que ya, y para siempre, han quedado destruidos el poder de Satán y el de sus hijos, los herejes, masones y judíos? Ahora quedarán unos y otros acechando agazapados, dejando pasar el tiempo y cuando todo el mundo viva ya confiado, aprovecharán la oportuna ocasión para tomar posiciones, ir minando el terreno y producir otro cataclismo. ¿Cuándo volverá a reaparecer, con qué figura, en qué forma por qué vericuetos?... Eso ¿quién lo sabe? Pero que ha de procurar reaparecer no cabe duda. El haber tomado la figura de una serpiente allá en el Paraíso es muy simbólico y significativo. Pues vivamos siempre ojo alerta y no nos volvamos a dejar engañar. La lección que ha dado España al mundo entero para librarse de las garras de la hidra de las siete cabezas, la debemos tener siempre grabada en nuestro corazón, y mientras nos quede un aliento de vida debemos esculpirla con caracteres de fuego en los corazones de nuestros hijos y de nuestros discípulos, para que ellos se la transmitan a sus descendientes, a fin de que se sucedan generaciones y generaciones sin que conozcan ni palpen las desdichas y castigos que trae la ausencia de Dios.

Y vosotros, compañeros; maestros y padres de familia, (también sobre vosotros, padres, pesa mucha responsabilidad de los males que aquejan a España, originados con vuestro abandono y vuestro mal ejemplo), que creéis en Dios y tenéis a Cristo por modelo: estad seguros de que con dos tan buenos aliados el triunfo será siempre vuestro, y vuestra labor será fecunda, grande, hermosa, sublime, buena. Y no os preocupéis de que os llamen carcas; ellos quieren ser, y lo son, más primitivistas que vosotros: ni que os traten de fanáticos; ellos lo son del error, mientras vosotros defendéis con entereza la verdad; ni que os motejen de ñoños y borregos; os lo dicen porque sois justos y virtuosos, mientras ellos viven esclavos de los más feos y vergonzosos vicios: ni que os traten de ignorantes; que ellos con su ciencia no han podido destruir ni aún eclipsar la que irradia del catolicismo: ni

A la J. A. P.

(Canción del japista)

Soy alegre y altanero, mi pecho descubro al viento, voy decidido y contento a luchar, ideal sincero.

A luchar, mi Patria amada, Nación por siempre querida, eres mi madre en la vida, eres mi cuna adorada.

Por mis venas traslucientes circula sangre española, la más invicta aureola de los designios nacientes.

Voy a los frentes de guerra a defender tu bandera, a ofrendar mi vida entera, jamás la muerte me aterra.

No importa que caiga herido porque perdura mi hazaña, el grito de ¡Viva España! es mi único quejido.

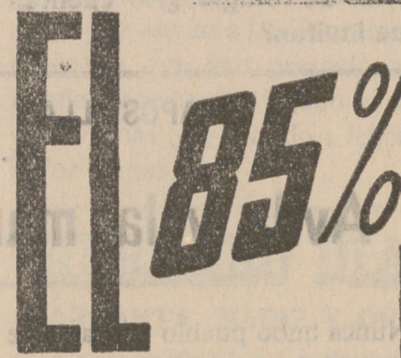
Soy japista castellano, La Cruz de Cristo imperante cubre mi pecho vibrante blasón del género humano.

Gloria a la España salvada Una y Justa en el mundo, Imperio fuerte y fecundo, valiente, noble y sagrada.

Ya tenemos la victoria tras valerosa campaña, Japistas, al ¡Viva España! rindamos culto a su Historia.

¡VIVA ESPAÑA!

Félix Robledo Matos.



de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

que os conceptúen de menos y cobardes; ellos con su osadía y arrosto no lograrán venceros nunca. Tened en cuenta que todos los que formamos la gran comunidad de la Iglesia Católica, que ha sufrido y sufrirá hasta el fin del mundo las más rabiosas y sangrantes persecuciones, cuanto más se nos combate y ataca, somos más robustos y más fuertes. ¿Sabéis por qué? Porque nuestra comunidad, nuestra Iglesia católica, es depositaria de una fe que todo lo aviva, de una esperanza que todo lo resiste, de una caridad que a todo se prodiga y atiende, de una doctrina que toda es ciencia y luz, de una antigüedad que la hace muy respetable, de una cohesión que la hace muy respetable, de una cohesión que la hace invulnerable, de una estabilidad que la hace incommovible; como que se asienta sobre la promesa de su fundador, Jesucristo, que estará con ella hasta la consumación de los siglos y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Con esta garantía ¿quién no se esforzará por servir a Dios y a la Patria? Animos, pues; padres y maestros,

Bajo el dominio rojo

EN LAS GARRAS DE LA MUERTE

VII

Don Víctor Sánchez-Fuentes Rodríguez, es en la actualidad miembro de la Comisión que rige con acierto insuperable, los destinos de Arenas de San Pedro.

Su vida modesta le puso en posesión de una pequeña fortuna y con su trabajo honrado iba desenvolviendo su vida, dentro de una cierta holgura, por lo que despertó la envidia en algunos dirigentes rojos de la localidad. La tendencia derechista de sus ideas políticas le llevó a momentos tan críticos en su vida y, especialmente, durante el actual movimiento salvador de la Patria, que merece ser escuchado su relato, interesante por haber vivido horas de gran emoción.

Lector, he aquí su historia desde que estalló el Movimiento nacional.

¿...? Al tener noticias de haberse sublevado las guarniciones de algunas regiones de nuestra Patria, nos pusimos todos los elementos de derecha de parte del Movimiento, y organizamos la defensa de la población. Establecimos nuestros puestos de guardia y vigilancia, por lo que vivió tranquila algunos días.

El 19 de julio estaba al frente de la guardia en un cruce de las carreteras de Avila a Talavera de la Reina con la que dá acceso a Arenas, en un hotel «Lourdes» de mi propiedad, cuando vimos aparecer a un sujeto montado en bicicleta, que por su aspecto y maneras de mirar se nos hizo sospechoso. Le detuvimos y a nuestras preguntas contestó con ciertas contradicciones y azoramiento por lo que nos hizo creer era un espía de la columna que operaba en el valle del Tietar.

Como castigo le enviamos a que le extrajeran una muela, la más sana, poniéndole después en la ruta por donde había venido, sin permitirle digera una palabra y con el encargo, de que si volvía a aparecer, quedaría su boca limpia de todo hueso de los que empleaba en la masticación.

¿...? No volvimos a ver aparecer otro individuo de la calaña de aquél, hasta que vinieron y entraron los rojos en ésta. Comprenderá, que como la prueba, lo menos que le costaba al que la hacía, era una muela no todos estarían dispuestos a perderla.

¿...? El 26 de julio nos propusimos atacar a la columna que operaba en el Tietar y se desplazaron unos 60 individuos a Lanzahita de cuya operación ya dió usted cuenta en algunos artículos. Yo quedé a cargo del cuartel de la Guardia civil.

Tras ese hecho, nos marchamos a Avila porque quedó desguarnecida la población y era suicida esperar en ella los que nos habíamos significado en los primeros días y más esperando de un momento a otro, como se esperaba, atacaran los rojos.

¿...? Al pasar junto a una camioneta, oí decir, se precisaban voluntarios para defender Arenas. Es imposible explicar lo que pasó por mí. Un escalofrío; un estremecimiento; un no sé qué, percibi en todo mi cuerpo, que llenó mi corazón de optimismo, acelerán-

ya que la culpa nos ha hecho encontrar al uno y a la otra. ¡Arriba y adelante!... Con la vista puesta en Dios y el corazón en los niños, cumplamos todos con nuestro deber.

¡Viva España Católica!
¡Viva Cristo Rey!

Máximo Pérez.

dole, e impulsando mi sangre herviente en todas direcciones y cual si fuera un joven de 20 años, salté sobre la camioneta, uniéndome a aquellos valerosos muchachos, que trataban de defender mi hogar, mi sangre, mi Patria chica, y con ella a mis antepasados y todo lo que encierra los recuerdos de mi niñez...

A medida que nos aproximábamos iba sintiendo apatencia de luchar, aunque tuviera que dar mi vida por la salvación de mi patria tantas veces humillada y pisoteada por los que no la amaron.

Nos parapetamos apenas llegados, en un palacio antiguo, a donde nos atacaron al poco tiempo y tras unas horas de heroica defensa, me dejaron solo, y solo mantuve a raya a un numeroso grupo de atacantes, hasta que me alcanzaron con una bala en la frente, y tuve que retirarme hacia el Hospital con los últimos cartuchos que me quedaban metidos en la recámara de mi fusil.

¿...? Una vez curado me aconsejaron los médicos me metiera en la cama, porque así me respetarían; pero había venido dispuesto a luchar y quería morir matando a los profanadores de mis creencias y asesinos de todo lo que representaba bondad y honradez antes que me cogieran en la cama y me asesinaran vilmente sin oponer la menor resistencia.

Salí del Hospital y me dirigí a la torre de la iglesia parroquial donde sentí algunos disparos; pero al llamar a la puerta, los chicos que defendían la escalera, corrieron escalera arriba y no me abrieron, por lo que tuve que subirme a un sitio que llaman el huesario, situado a la izquierda de la puerta de entrada, desde donde la hubiera defendido de cualquier miliciano que hubiera querido aproximarse para entrar.

Permanecí allí durante tres cuartos de hora hasta que sentí abrían la puerta y les pedí no cerraran con la idea de unirme a ellos. Bajé de mi escondite, ayudado por el médico don Julio Torres Pazos que llegaba en aquel momento del Hospital (está enfrente) y subí seguidamente a la torre en que estaban todavía algunos chicos de los que me habían acompañado desde Avila cuyos nombres ignoro. Solo recuerdo el de mi paisano don Manuel Mesón.

Una vez en la torre, nos enviaron varios avisos para que nos rindiéramos, prometiéndonos respetar a i n nuestras vidas y nos dejarían en libertad.

Les aconsejé no bajaran porque les cogerían y no cumplirían su promesa. Son demasiado conocidos, para que un hombre de mi edad se deje engañar tan inocentemente por ellos. Pero los muchachos, más faltos de experiencia, hicieron caso omiso de mis consejos y fueron a echarse en brazos de los que minutos más tarde se ensañaban en sus jóvenes cuerpos cometiendo todo género de crueldades.

Quedábamos en la torre el jefe de los falangistas de Poyales del Hoyo, otro falangista y yo, disponiendo para todos únicamente de mi fusil. Empezaron a llorar amargamente pidiéndome bajáramos, puesto que nos prometían respetar nuestras vidas y conmovido con su continuado llanto bajé con ellos, siendo apresados los tres por unos 30 milicianos rojos que con fusiles y pistolas nos amenazaron, cacheándonos, arrebataándonos la cartera que contenía 375 pesetas en papel, más 70 pesetas en plata, un encendedor, el reloj y un paquete de tabaco de 3/25 pesetas. Cegados con esta mísera cantidad, no me tocaron a otro bolsillo en que tenía liadas en un papel 11 moneditas de oro de 25 pesetas, la petaca, la navaja y un llavero con las llaves de mi casa.

Después de cacheados y oír innumerables insultos, difíciles de superar por nadie, me llevaron con los brazos en alto hasta la entonces llamada Plaza de la República.

Durante el trayecto les recriminé

por la falta de seriedad de su palabra de honor, ya que no la cumplían; contestándome de mala manera y con serias amenazas. ¿Quién puede exigir el cumplimiento de su palabra de honor a quien no le conoce?

En la plaza me tuvieron otros minutos escuchando nuevos ultrajes, hasta que me hicieron subir a una camioneta cuyo conductor y guardianes recibíeron la siguiente orden de uno de sus jefes: «A estos llevadlos a donde han ido los otros; Avila a la derecha». Orden dada con cierta burla por lo que me hizo sospechar el mal fin que habían tenido los otros de quien hablaba.

¿...? Puede calcular cuáles serían mis pensamientos y qué de cosas horribles no pasarían por mi imaginación en aquellos momentos; pero mi sorpresa llegó al maximum cuando en las afueras del pueblo frente a la puerta de la Empresa Huertas me hicieron bajar poniéndome de espalda a la pared y con los brazos en alto; entonces cuando creí llegado mi último momento y empecé a picarme en distintas partes del cuerpo, como si hubiera recibido ya los balazos que esperaba y estuvieran sangrando las heridas por ellos producidas. Pero ¿quién era el guapo que bajaba las manos para cerciorarse de si era ilusión o realidad, ante la negra boca de cuarenta fusiles que me apuntaban?

Uno que miraba con insistencia de arriba abajo, observó tenía sobre mi pecho una medalla de la Milagrosa y arrancándomela bruscamente la arrojó con furia contra el suelo y me mandó la pisoteara. Ese fué el momento que recuerdo de más entereza de toda mi vida y con energía inusitada contesté la pisara él si tenía valor para ello porque mis creencias religiosas me lo restaban a mí de tal forma que tendría más valor para morir sin hacerlo que para vivir haciéndolo.

Entonces me invitaron a que diera un viva al comunismo y les contesté que pertenecía a la CEDA.

¿...? En aquel momento pasó por mi imaginación la muela que mandé sacar al espía y empecaron a dolerme las mías, como si temieran la llegada del individuo en cuestión dispuesto a martizar mi boca, con menos consideración y miramiento del que nosotros tuviéramos con él, porque nosotros le pusimos en manos de un aprendiz de odontólogo que le hizo la extracción con herramientas apropiadas, pero yo temía que me las sacara, si aparecía, a golpe.

¿...? Transcurrió un buen rato sin que me dirigieran la menor palabra hasta que se encaró conmigo uno de los jefes diciendo: «Parece el viejo muy farruco». «Parece el viejo muy farruco. Siempre será éste, el tío (frase soez), que nos ha tenido más de dos sin dejarnos sacar la cabeza de entre las piedras del olivar».

Me interrogaron sobre si sabía si había alguien en el palacio antiguo que domina por su situación estratégica el pueblo. Les contesté que mal podía saberlo puesto que cuando me detuvieron no estaba allí. Se indignaron por mi contestación haciéndome subir hasta dicho lugar, escoltado por más de 40, con sus respectivos fusiles, obligándome a que entrara en él para desalojarle, advirtiéndome, que con un solo que dejara y les pudiera agredir, harían de mi cuerpo vivo tiras como las de unos zorros de los que se utilizan para limpiar el polvo.

Ellos quedaron apostados entre las dos murallas que tiene la rambra de acceso al referido palacio, dejándome ir solo.

En aquel momento vi el cielo abierto y pasó ante mí una ráfaga luminosa, precursora de mi inmediata evasión de tan inhumanos seres. ¿No pudo ser un milagro de la Milagrosa?

¿...? Avancé despacio hacia el palacio trazándome en la imaginación el plan de evasión en cuanto consiguiera

ocultarse a la vista de aquellos desalmados. Entré en el edificio por una puerta que tiene una escalera, que sube hasta el último piso y tardé un buen rato en asomarme a una de las ventanas, con objeto, más que por indicarles nada, por cerciorarme si permanecían mis guardianes en el mismo sitio en que se apostaron o me habían cercado para que no pudiera escapar. Observé que cada uno permanecía en el sitio en que los dejé. Les llamé diciéndoles que podían subir, que no había nadie, por lo que se destacaron cuatro, con sus correspondientes fusiles, advirtiéndoles que no pasaran por la puerta principal, sino por la de la huerta, para que tomaran la misma escalera por donde subí.

Como esta es la última puerta del edificio, quedaron alejados de la parte por donde pensé escapar y escapé. Apenas pisaron en la huerta, tomé la escalera que tiene el edificio en la parte opuesta y por una ventana de las que le dan luz salté al jardín. Al saltar sonaron unas detonaciones que me hicieron estremecer momentáneamente; después pensé habían disparado para ver si alguien les contestaba.

Lo cierto es que llevé un susto innarrable pero al ver que nada tenía seguí ocultándome por entre unos sembrados de judías del indicado jardín, hasta tomar la muralla por la parte llamada la Mosquera. Cuando salté me encontré con don Cecilio Tiemblo que estaba oculto en la puerta de una viña y al verme herido aunque vendado ya, me preguntó por lo que me pasaba. Le contesté que me seguían y que huiera puesto que era de los nuestros.

Sin hablar más seguí por las viñas a campo traviesa y sin correr por no dar motivo a sospechas de los demás, llegando hasta el lugar denominado El Batán desde donde vi un jinete corriendo con un caballo y me oculté entre unos helechos hasta que pasó. Continué por los olivares hasta encontrar a don Julián Jaraiz y a don Sotero Fraile que al quererme hablar les hice indicación que no podía, siguiendo sin detenerme hasta coger el monte pinar por creerle el mejor sitio para burlar la persecución. Por dicho monte seguí siempre, sin tocar los caminos, y con ojo avizor por si alguien me siguiera llegué hasta el término del Arenal y sitio denominado la Majada donde me acerqué a una casa que sabía era de buena gente.

Cerca de esta casa me encontré a un tal Cancho que le pregunté, para despistar mi huida, si había visto dos caballos sueltos. Como es natural me contestó negativamente, tratándome de tramar conversación conmigo, haciéndome saber, que momentos antes habían bajado los frailes del convento de San Pedro de Alcántara que estaban refugiados allí y que los criados de don Manuel R. de Fata llegados unos minutos antes de Arenas habían dicho que siguieran a varios, entre ellos a Víctor S. Fuentes.

¿...? Le contesté que lo último acaso no fuera cierto, sondeándole en lo que pude para saber a quien tenía ante la vista. En cuanto comprobé era hombre de derechas me sinceré diciéndole que Víctor S. Fuentes era la persona con quien estaba hablando.

¿...? Quedó perplejo, abriendo los ojos cuanto podía y con la boca también abierta, sin saber qué contestarme, pero demostrando cierto recelo como si quisiera ver en mi figura alguna ánima en pena venida del otro mundo para atormentarle, porque se quedó pálido y tras unos minutos de indecisión, tartamudeando, me invitó a ir a la casa en la que encontré a los aludidos criados del señor de Fata y a don Lino Sánchez que con su familia estaban allí refugiados. Me ofrecieron de cenar, que no quise, aceptando solamente un poco de leche fría y saliéndome de la casa sin consentimiento de evasión en cuanto consiguiera

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

que se obstinaban en ello, me dirigí hacia el Puerto del Pico, andando toda la noche por el monte y solo, por lo más agrio de la sierra, evitando que nadie me pudiera ver, aunque en la Morañega había mucha gente comunista de las Cuevas del Valle, que tenía sembrada casi toda la falda de la sierra.

Aunque conocía bien todo el monte de estos pueblos, por mis negocios de maderas, no llegué hasta el Puerto del Pico mucho antes de amanecer en cuyo sitio y entre unas piedras, para no ser visto, me dejé caer agobiado por el cansancio, teniendo por cama una sola manta que me dió don Lino Sánchez en la majada en donde estaba refugiado y que ya cité anteriormente.

En el Puerto del Pico, (todavía no había sido ocupado por los rojos) esperé a que pasara algún auto con dirección a Avila.

A eso de las diez de la mañana, reconocí una camioneta de San Esteban del Valle, a la que salí, pidiéndole al conductor, me llevara hasta Avila.

En la vida olvidaré el rasgo humanitario de aquel chauffeur permitiendo subiera en la camioneta pues de otro modo no hubiera podido llegar nunca a donde iba porque mis piernas flaquearon por efecto de los muchos golpes recibidos durante la noche y las heridas y desgarrones que me hice en ellas con la maleza del monte.

Llegamos a Avila donde me consideré salvado y me reuní con parte de mi familia que había huido con antelación a la ocupación roja de Arenas, pero me devoraba la tristeza al pensar lo que harían con mi hijo, que había quedado en Arenas, en represalias por mi huida.

En efecto; al notar los que me condujeron al palacio mi evasión, buscaron a mi hijo Valentín deteniéndole hasta el 30 de agosto que en unión de otros veintitantos muchachos, de lo mejorcito del pueblo, le asesinaron canalescamente.

Cuando vine me encontré con unos destrozos enormes tanto en la casa en que habitaba como en dos establecimientos en que tenía instalada una pequeña industria. Sin duda, como venganza por los que yo les maté en la pelea y después de matar a mi hijo, saquearon el hotel «Londres» que manejaba mi hijo llevándose entre otras muchas cosas, 62 jaimones, 27 colchones, más de 200 sábanas y mantas e inmuebles, cubiertos y vajilla dejando en los baules los despojos de las reses que mataron en estado putrefacto por lo que no se podía respirar ni a cien metros del edificio.

La misma suerte corrieron las existencias de un café-bar que como principio de temporada y en espera de las muchas funciones que en este pueblo se dan eran abundantes de licores como de café, cervezas y azúcar, destruyendo el servicio de cristal, las mesas los veladores y dos máquinas de juego.

¿Le parece a usted poco? ¡No! es ya bastante...

J. F. L.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Una carta de un diputado inglés al General Franco

Este representa—dice—la justicia, la moderación y la cristiandad

LONDRES. — Un miembro del Parlamento inglés, que ha estado en España enterándose de la marcha de los acontecimientos, ha escrito una carta al general Franco, en la que dice que en su país hay gran confusión y muchos errores, debidos a las falsedades circuladas por los rojos.

En la carta establece varios puntos: Primero. El general Franco gobierna en la mayor parte de España, no sólo por la extensión del territorio, sino por el número de habitantes. El orden y la normalidad reina en la zona ocupada por el Ejército nacional, que puede recorrerse sin impedimento ninguno. Tanto el Ejército como la población civil, muestran gran admiración y entusiasmo por su caudillo.

Segundo. Las fuerzas alemanas e italianas de que tanto se habla, brillan por su ausencia, lo mismo en el frente que en la retaguardia.

Tercero. Afirma que hay poca diferencia entre las atrocidades cometidas por los rojos y las ejecuciones ordenadas por los nacionales es un absurdo. No ha habido ciudad ni aldea, de las que han caído en poder de las tropas de Franco, donde no se hayan puesto de manifiesto los actos de incalificable vandalismo cometidos por los rojos.

El general Franco ha conmutado todas las penas de muerte dictadas contra mujeres, a pesar de que en muchos casos eran bien acreedoras a esa sanción.

Dicen de Valencia que los nacionales fusilan a los prisioneros que caen en manos de los nacionales. He podido comprobar la falsedad de semejantes afirmaciones. He hablado con uno que se encontraba en un hospital y se mostraba satisfechísimo del trato benéfico que recibía.

Cuarto. El Gobierno del General Franco no se dedica a hacer propaganda en el extranjero. En cambio el gobierno rojo de Valencia tiene su propaganda perfectamente organizada.

Termina la carta expresando su convencimiento de que Franco ganará la guerra, porque representa la justicia, la moderación y la cristiandad.

CARTA ABIERTA

Excmo. señor Comandante militar de la Plaza.

Avila.

Los que suscriben en nombre y representación de sus compañeros de escuela, elevados por un acendrado amor hacia su querida Patria, surgió en su mente la idea de celebrar en este pueblo el día 31 del pasado mes de enero y con la debida autorización de nuestro digno señor alcalde, una velada recreativa infantil, con el fin de allegar recursos para ayudar a nuestros soldados que combaten por la salvación de España.

Este es el motivo de dirigimos respetuosamente a S. E. haciéndole entrega por mediación de nuestras au-

toridades local y eclesiástica de ciento treinta y cinco pesetas, cantidad líquida recaudada en expresado festival y para beneficio del Ejército español, suplicando a S. E. se digne ordenar la inserción de esta carta abierta en el periódico local, DIARIO DE AVILA

Dispense S. E. nuestra molestia al propio tiempo que le saludan respetuosamente sus humildes súbditos al grito de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el Generalísimo Franco!—Adoración Almaraz, Eremita García, Pablo Gutiérrez, Teófilo Jiménez.

Blascosancho, 10-2-37.

NOTA. — Acompañamos también unos pechos confeccionados por las niñas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43; Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficina:

Calle Lepe Núñez, 61

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI", de vende en todas las farmacias de AVILA



¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 MADRID.

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios

El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes, 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española «LA CATALANA» en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.

Subdirector en la provincia:

DON SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN

Oficinas: Plaza de Santa Teresa, número 16.—AVILA

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12193

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal. MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.



Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 29.—Burgos 26 de septiembre de 1936

de tiempo que media desde la promulgación del mismo hasta el día 10 de octubre de 1936 y ante los Servicios o Juntas provinciales de Reforma Agraria que tengan jurisdicción donde las fincas radiquen, la decisión que previas las oportunas averiguaciones y gestiones, adopten frente al ofrecimiento condicionado que se contiene en los anteriores artículos.

La manifestación se hará:

- A). Por simple escrito cuando se trate de fincas en las cuales se desee la prosecución de los planes iniciados por el Instituto de Reforma Agraria.
- B). Por escrito duplicado en el

que insertarán la relación especificada y debidamente agrupada a que se refiere el artículo anterior, cuando se trate de fincas que se desee liberar de los planes interventores del Instituto de Reforma Agraria.

Los servicios provinciales de Reforma Agraria archivarán los escritos simples y el ejemplar primero de los duplicados que reciban, acreditando en el segundo de éstos mediante diligencia escrita y firmada en el mismo la circunstancia de haberse presentado, acompañando al ejemplar que se archiva.

Este segundo ejemplar se entrega-

rá a los interesados, bastándole su mera tenencia, para considerar la finca como provisionalmente recibida, iniciar en ella el régimen de explotación manifestado, e impedir a los llamados asentados el comienzo o continuación de toda faena relacionada con la próxima sementera.

La recepción provisional será suficiente para el lanzamiento inmediato de las fincas de los llamados asentados. Si éstos no hubiera terminado en ellas las faenas de recolección, se les consentirá las ultimen en un plazo no superior a quince días.

Ejecutarán los lanzamientos los Jueces municipales de los términos donde radiquen las fincas, quienes para este objeto podrán ser requeados por los propietarios en ello interesados. Los propietarios de las fincas en que se hayan efectuado los expresados lanzamientos, cuidarán, bajo su responsabilidad, y podrán utilizar hasta

la recepción definitiva de las fincas, el ganado y elementos de explotación vinculados a las mismas que pertenecan al Estado.

Artículo noveno. Los propietarios que en la forma condicionada expuesta, deseen disponer de sus fincas, vienen obligados a pagar el importe valorado de los elementos contenidos en la relación de que se hace mérito en el artículo séptimo, importe que se determinará teniendo en cuenta los precios de posible venta en la localidad o los que en la misma puedan atribuírsele.

Para la valoración metódica de los elementos computables en cada finca se clasificarán éstos en dos grupos, comprendiendo uno de ellos lo que en el artículo séptimo se indican como asignables a los llamados asentados, y el otro todos los demás. Esta valoración constituirá el inventario de traspaso.

La valoración se practicará por los servicios o Juntas provinciales de Reforma Agraria, de acuerdo con los propietarios. De no conseguirse dicho acuerdo, los organismos mencionados mantendrán la valoración que estimen justa y pertinente, pudiendo los propietarios recurrir contra ella ante la Sección Agronómica respectiva.

Artículo décimo. El pago que en el artículo anterior se declara obligatorio para los propietarios, se realizará por mediación de los Servicios o Juntas provinciales de Reforma Agraria y se satisfará únicamente al Estado, quien a los efectos de la liquidación prevista en el artículo siguiente, abonará en cuenta a los llamados asentados la parte que, según lo indicado en el artículo noveno, les resuite asignable.

El importe de esta parte asignable a los llamados asentados, los satisfa-

rán los propietarios al contado, en el momento que se formalice la entrega definitiva de sus fincas, y el resto pendiente, a conveniencia de los mismos en igual forma que la parte anterior, o en el plazo máximo de un año, a contar desde la fecha de la referida entrega.

Si se optara por el pago aplazado, se aplicará el interés del cinco por ciento anual, y se garantizará debidamente el cobro de la cantidad adeudada y el del interés que devengue.

El expresado pago, en todo o en parte, y en lo que afecte a cada finca, también podrá realizarse por compensación con los créditos que los propietarios tengan reconocidos contra el Instituto de Reforma Agraria, por motivo exclusivo de la intervención de éste en la explotación de la finca de que se trate.

(Continuará)

La enfermedad de España

El noventa por ciento de las enfermedades graves aliadas de la Muerte ¿no suelen terminar según la Ciencia Médica en la palabra ismo? ¿Cómo se iba a exceptuar de esta regla al Marxismo que fué la enfermedad grave de España durante más de cinco años?

La lucha en una grave enfermedad es doble: La de la enfermedad contra el paciente y la de la Ciencia contra la enfermedad.

Esta lucha se está desarrollando en España. Ella es la paciente de la enfermedad marxista y el Ejército la Ciencia que se interpone entre ambos hasta conseguir dar muerte a la muerte de la Patria.

En el primer caso los síntomas de la grave enfermedad son dolores que atacan a la víctima y que sin darles importancia dejamos desarrollar hasta que comprendemos nuestro error cuando la víctima se desploma inerte.

En el segundo caso los síntomas de la enfermedad marxista eran sacrilegios, crímenes, ultrajes, robos que jinetes de nosotros! dejamos tontamente crecer hasta que desgraciadamente hemos visto las causas. Pero no

importa. Así como en muchas enfermedades, ya perdida la esperanza, se recurre a los sinapismos, sanguijuelas, punción lumbar, etc., que rara vez consiguen el fin apetecido, así también en la enfermedad de nuestra Madre hemos tomado como recurso las armas españolas que ¡oh milagro de Dios! vencen a la enfermedad arrebatadora de la Patria.

Pues bien. Salvada la enfermedad la convalecencia ha de ser lenta. Para ello tendremos sumo cuidado con la paciente, haciéndola tomar aires puros que acaban para siempre con la más mínima huella que el mal pudo dejar.

Y en España, ya destruida la gravedad, comenzamos el lento proceso de la convalecencia. Ayudémosla a andar con nuestro trabajo, demosla el mejor medicamento, (religión y patriotismo) y hagámosla tomar los aires puros de la justicia para que una vez fuerte y sana pueda andar libremente por sí y llegar con apresurado paso al final de los mundos que la esperan para mostrarla a Dios como lo que es: Católica, Apostólica y Romana.

Emilio Madrigal y García.

La mano de Santa Teresa Del Gobierno Civil

El Excmo. señor Obispo y el alcalde accidental señor Vaquero, enviaron al Generalísimo la siguiente instancia solicitando sea traída a Avila la mano de Santa Teresa:

Excelentísimo señor:

Si siempre sería para nosotros honroso el dirigirnos al ilustre caudillo que hoy por fortuna de España se encuentra al frente de los destinos del Estado, lo es mucho más en estos momentos en que lo hacemos respectivamente como Prelado de la diócesis abulense y como alcalde accidental de esta ciudad de Avila en representación de su Ayuntamiento y de la población entera.

A noticia de todos ha llegado la feliz nueva de que el glorioso Ejército, del que V. E. puede enorgullecerse en ser el supremo caudillo, al apoderarse de la ciudad de Málaga, ha tenido la suerte de recuperar una reliquia insigne de nuestra excelsa paisana Santa Teresa de Jesús: su mano izquierda que con veneración se venía conservando a través de los siglos en rico relicario, joya robada por las feroces milicias marxistas que con toda clase de excesos, crímenes y profanaciones hacen blanco preferente de sus odios y rapiñas todo lo que en alguna manera tenga el sello religioso y de espiritualidad. En nuestra respectiva representación y personalmente felicitamos por ese hecho en la persona de V. E. a ese glorioso Ejército, defensor indomable de nuestra Religión y nuestra Patria.

Sabe V. E. por cuantos y cuán estrechos vínculos está unido el nombre de la gran Santa española Teresa de Jesús al de nuestra querida ciudad, y seguramente que por ello encontrará justificada la petición que nos permitimos hacerle, aun a riesgo de molestar su atención reclamada hoy por patrióticos y apremiantes deberes, de que nos permita que esa reliquia rescatada del poder de los bárbaros enemigos de la Religión y de la Patria avalorada hoy con el recuerdo de su glorioso rescate, la retengamos en nuestra ciudad todo el tiempo que sea posible ¡y ójala fuese de una manera permanente! para que este pueblo, enamorado de su Santa paisana, pueda venerarla y recordar a su vista el heroísmo de nuestros soldados que supieron con su valor recuperarla.

Quiera Dios seguir asistiendo a V. E. en el logro de sus patrióticos empeños, y reciba el testimonio más expresivo de consideración, adhesión y afecto de los firmantes, y por nuestro conducto de toda esta población.

Avila y febrero de 1937.

GERMAN VAQUERO

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

Al Excmo. señor don Francisco Franco, Jefe del Estado Español y Generalísimo de sus Ejércitos.

AVILA AL DIA

Información municipal

En el Ayuntamiento nos ha sido facilitada la siguiente nota publicada por el señor Irazo al hacerse nuevamente cargo de la Alcaldía:

«Mi incorporación al glorioso Ejército Español imponía un traslado que me obligaba a dejar la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Avila. Respetuoso con las órdenes superiores, me disponía a acatar la que se considerase más útil al servicio de mi Patria.

La población de Avila, en una espontánea manifestación, que nunca creí merecer, pero que más me liga a ella, si ya no lo estuviera profundamente, se interpuso para que me retuvieran en el cargo de la Alcaldía. Y la Superioridad me dispensó el honor de acceder, obligándome todo a que públicamente haga constar el reconocimiento más rendido y expresar la seguridad de que habré de poner en la administración de los intereses de Avila toda la buena voluntad y celo, ya que de otras dotes carezco, que hasta aquí fueron norma de mi conducta.

Conste, pues, de una manera explícita y emocionada a todos la gratitud más cordial e imperecedera.

El alcalde, Peregín Irazo.»

—En el Negociado de multas del Ayuntamiento nos han dicho que ha sido denunciado el expendedor de leche Jerónimo Encinar por despachar dicha mercancía en malas condiciones para el consumo.

«Decálogo del buen español»

Con este título acaba de publicar un bizarro militar, jefe de determinados servicios de importancia extrema en esta Plaza, un folleto importante, que contiene el siguiente decálogo:

- 1.º Amarás a España sobre todas las cosas.
- 2.º No darás vivas con la boca que no sientas con el corazón.
- 3.º No acumularás riquezas por procedimientos indignos.
- 4.º Amarás a los españoles pobres como hermanos tuyos que son.
- 5.º Harás de la cultura una religión.
- 6.º Desterrando tus vicios, procurarás ser fuerte para que España también lo sea.
- 7.º Transformarás tu pereza en actividad para recuperar lo perdido.
- 8.º Y tu independencia en disciplina, como base de tu existencia.

9.º Sacrificarás siempre que sea necesario tu egoísmo, tu interés y tu comodidad en beneficio de España.

10.º Para ello tendrás como único distintivo este lema: «PRIMERO ESPAÑA; DESPUES, YO».

Este será repartido profusamente por los frentes y Hospitales, así como en la retaguardia.

El autor oculta modestamente su nombre, pero el público que ha conocido ya el Decálogo le ha dedicado unánimes elogios.

El DIARIO DE AVILA felicita cordialmente al señor comandante autor de la obra.

En favor de la provincia de Málaga

En el Casino Abulense se ha iniciado una suscripción para socorrer a la provincia de Málaga, habiéndose recibido ya las siguientes cantidades:

Casino Abulense, 50 pesetas; don Cipriano Sainz, 10; don Manuel Noriega, 10; don Honorio Mota, 5; don Manuel Fernández, 10; don Francisco de la Peña, 10; don José María Erenas, 5; don José Guedón, 10; don Bernardo Ruiz del Olmo, 5; don Gonzalo Hernández, 5; don José Dávila, 5; don Manuel del Ojo, 5; don Juan Carmona, 5; don Senén Martín, 10; don Damián G. Mediero, 10; don Cipriano Sáinz Carmona, 10.

Málaga, la provincia hermana martirizada y empobrecida por la barbarie marxista, necesita de vuestra ayuda; ¡habitante de Avila y su provincial! ¿Te negarás a prestársela?

Se reciben donativos en el Casino Abulense y en La Flor de Castilla.

Vigilia de Tarsicios

Celebrarán los niños Tarsicios la vigilia mensual mañana sábado a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan.

Incorporación a filas

Para los del cupo de instrucción de 1932

«S. E. el generalísimo Franco, jefe de los Ejércitos nacionales, ha dispuesto que entre los días 20 y 25 del presente mes de febrero se incorporen a filas todos los individuos perteneciente al cupo de instrucción del reemplazo de 1932, nacidos desde 1.º de enero a fin de julio de 1911.

La incorporación se efectuará en los regimientos de su arma que existan en la provincia de su residencia, y si no hubiere de ésta, lo verificarán en los Gobiernos militares, quienes les indicarán los Cuerpos donde deben incorporarse».

POLITICA INTERNACIONAL

La neutralidad en el conflicto español

Acuerdos del Comité de no intervención

LONDRES.—A partir del 20 de Febrero, es decir el sábado próximo, los Gobiernos de las veintisiete Potencias representadas en el Comité internacional de no intervención, se comprometen a prohibir la partida de voluntarios para participar en el conflicto español, y pondrán en vigor las medidas legislativas preparadas a este efecto.

Asimismo han aceptado la participación en el plan de control terrestre y naval, que es posible sufra algunas modificaciones en atención a la actitud del Gobierno portugués, cuyo delegado no ha recibido hasta ahora instrucciones de su Gobierno. Este plan entrará en vigencia en la noche del 6 al 7 de Marzo.

Rusia ha retirado las objeciones que hasta ahora, hacía inaceptable el proyectado plan de control. Los navíos soviéticos no participarán en el control naval.

Los dos acuerdos adoptados por unanimidad por el Comité son:

1.º Prohibir toda expedición de voluntarios a partir del sábado próximo.

2.º Establecer un control internacional en las fronteras y costas españolas, antes del 7 de Marzo.

La sesión del Comité duró cuatro horas

Tales han sido las decisiones tomadas por el Comité de representantes de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania e Italia. El delegado portugués estuvo ausente. Lord Plymouth le representaba en calidad de espectador. Se llegó a un acuerdo tras laboriosas deliberaciones que duraron cuatro horas. Tan prolongada sesión fué precedida de dramáticos intercambios de puntos de vista entre las Cancillerías europeas. Estas gestiones diplomáticas, asimismo laboriosas, hicieron temer un instante, como se recordará, la suspensión de los trabajos del Comité, la cual hubiera conducido a Francia y quizá también a Inglaterra, a recobrar su libertad de acción.

La intervención de los embajadores de Francia e Italia

Antes de la apertura de la sesión, el embajador italiano Grandi celebró una entrevista particular con el presidente del Comité de no intervención, Lord Plymouth. En aquel mismo instante acababa de recibir instrucciones de Roma.

Abrió la sesión el embajador francés Corbin, declarando que, de no tomarse con rapidez una decisión, el Gobierno francés se vería obligado a recobrar su libertad de acción. El representante francés propuso la fecha del 20 de Febrero, a partir de la cual deberían ser prohibidas las expediciones de voluntarios con destino a España.

El embajador italiano hizo a continuación uso de la palabra, recordando los términos en que estaba redactada la última nota italiana y declarando que si para el 15 de Febrero

no se llegaba a un acuerdo en la cuestión de los voluntarios, Italia se reservaba su libertad de acción. Declaró textualmente que había llegado el momento de remover todos los obstáculos que impedían la ejecución inmediata del proyecto de control.

Rusia retira sus objeciones

Inmediatamente el embajador soviético Maiksi retiró las dos objeciones formuladas por Rusia, a saber: que los soviets deberían participar en el control naval y que los comisarios encargados del control terrestre no fuesen de nacionalidad alemana o italiana. El representante alemán sostiene la tesis de Grandi. Una sola som-

REPERCUSIONES DE LOS ACUERDOS DEL COMITE

Francia adopta medidas contra el reclutamiento de voluntarios

PARIS.—Esta mañana a las diez y media se ha celebrado en el Eliseo un importante Consejo de Ministros presidido por monsieur Lebrun, jefe del Estado, para tratar de la política francesa en relación con la guerra española y la aprobación de las medidas dictadas por el Comité de Control.

El jefe del Estado ha firmado un decreto prohibiendo terminantemente el reclutamiento y el envío de voluntarios a España. para lo cual se reforzará la vigilancia en la frontera, a donde se han enviado varios batallones de la Guardia Móvil.

También se ha acordado la supresión de todas las oficinas de reclutamiento de voluntarios, siendo castigados los contraventores con sanciones severas. Sus actividades serán consideradas desde hoy, fecha del decreto, como clandestinas. Se aprobó también el control de puertos.

La política de Blum

PARIS.—El Gobierno ha desmentido los rumores circulados ayer en los pasillos de la Cámara, de que pensase apoyarse en partidos de derechas. Blum es esclavo, como todos los ministros franceses, de agentes internacionales, que si cambiase el Go-

bra en la mesa; las reservas de Portugal, que no ha contestado a las recientes comunicaciones que le fueron hechas.

Después de cuatro horas de discusión, el Comité acordó, por unanimidad, tomar las decisiones mencionadas. Estas serán sometidas a la aprobación de todos los representantes del Comité de no intervención.

Un gran paso, aunque tardío, acaba de darse en el camino del control. Resta saber en qué medida se podrá aplicar, el 6 de Marzo, el proyecto de control terrestre y naval. Mucho depende de la decisión de Portugal, ante cuyo Gobierno el Gobierno inglés acaba de hacer una nueva gestión.

bierno de directriz, denunciarían secretos que podrían invalidar toda su futura actuación. «L'Echo de Paris» dice que Blum si iniciase ese cambio de política, que por otra parte desea la sana opinión de Francia, sería desautorizado por su partido.

Se cree que estos rumores han sido lanzados por los bolsistas, algunos de los cuales realizaron ayer pingües ganancias. Todos los valores, ante el solo anuncio de cambio de política, experimentaron un alza considerable, lo que da idea del estado de la conciencia francesa.

Alemania también adopta medidas

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha adoptado medidas para la aplicación de los acuerdos del Comité de no intervención.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

PASTOS. Se vende heno muy barato. Dirigirse a Aniceto García, Finca Los Barreros, La Adrada.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 19 de febrero de 1937: Temperatura máxima, 14'6; mínima, 3,2.

AVISO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas.....	Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935....	Más de 38 >
Primas recaudadas en el extranjero en 1935.	Más de 54 >
Valor de los inmuebles de su propiedad,...	Más de 40 >

Habiendo de efectuarse, en esta capital y provincia, por interesarlo el Excmo. señor Gobernador General, y al igual que se viene haciendo en todas las demás del territorio liberado, una aportación voluntaria de socorros en especie, para el vecindario de Málaga y su provincia, que se encuentra en las condiciones de todos conocidas, debido a la bárbara dominación roja que han tenido que padecer, por este Gobierno Civil se ha interesado de las Alcaldías de las Cabezas de Partido, que reúna los donativos de los pueblos de su jurisdicción para su remisión a Málaga, y por lo que afecta a esta capital y su partido, dichos donativos deberán ser entregados en los almacenes del industrial don Víctor Alcón de esta capital que se ofrece para irlos recibiendo.

Este llamamiento afecta tanto a los particulares, industriales, etc, como a las corporaciones oficiales, que deseen contribuir a salvar a la población malagueña de la triste situación en que sumido el vandalismo rojo.

Aspirándose a que por cada partido judicial pueda enviarse un vagón de socorros la capital y el suyo deben poner su empeño en poder llegar al menos a la misma cantidad. Los donativos serán en comestibles.

Avila 18 de Febrero de 1937.—El Gobernador civil, Luis Rubio.

RECTIFICACION

Conductores mecánicos para Madrid

Padecido un error de copia en la inserción del anuncio para la provisión de cien plazas de conductores para el servicio del Ayuntamiento de Madrid, se advierte que la edad para poder concursar es la comprendida entre los 32 y 40 años y no a partir de los 22 como por error se indicaba.

Ecos de Sociedad

Boda

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Teresa Rodríguez y el joven comerciante de Palencia don Jesús Alonso Villalobos. Actuaron de padrinos don Ignacio Alonso Villalobos, hermano del novio, y la señorita Teresa Fernández, firmando el acta como testigos don Jesús Rodríguez y don Juan Antonio Rodríguez Arias.

Debido a las actuales circunstancias, la boda se celebró en la intimidad.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió en viaje de novios para Valladolid y otras poblaciones.

Enfermo

Se encuentra enfermo el comerciante de esta plaza y concejal del Ayuntamiento don Mariano Gómez Encinar.

Viajeros

Pasa una temporada en Zamora al lado de sus tíos los señores de Buitrón y Queipo de Liano, la bellísima señorita Enriqueta de Vega.

Aniversario

El día 21 se cumple el primar aniversario del fallecimiento de la señorita Josefa Trujillano Araóz.

El novenario de misas que ha dado principio hoy día 19 en la Iglesia de San Pedro a las ocho y media en el altar de San José, y las que se digan todos los meses el día 21 en la misma Iglesia y en la de Oteo de Losa (Bnrgos), así como los días 22 y 23 en la parroquia del Barco de Avila y el día 21 en la iglesia de San Bartolomé de Pinares serán aplicadas por su alma.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 20 de febrero de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo:
María Cambronero.
De dos a ocho, tercer grupo:
Benita Sánchez.
Por la noche a las nueve, cuarto grupo:
Rosita Albi.